

PRAXIS ORIENTADORA UNIVERSITARIA: UNA MIRADA DESDE LA PEDAGOGÍA DEL AMOR

MSc. Yullys Yelitza Milano Pérez

yumilano@gmail.com

ORCID: 0000-0001-7166-3598

Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL - IMPM)

Extensión Académica Guasualito – Apure – Venezuela

Resumen

La praxis orientadora se concibe como función transversal en el proceso educativo universitario, para auxiliar en los métodos formativos en el desarrollo de capacidades intelectuales, críticas, sociales, humanistas, emocionales, autónomas, espirituales, ecológicas y de convivencia. De allí que, orientar es el acto de guiar, mediar y ayudar al individuo durante su proceso de autococonocimiento de forma sistemática y procesual a lo largo de la vida. El presente ensayo tiene como propósito conocer los aspectos ontológicos de la praxis orientadora universitaria desde la mirada de la pedagogía del amor, a través del paradigma interpretativo, con perspectiva metodológica cualitativa y aplicando el método hermenéutico (Piñero, Rivera y Esteban, 2019). Lo que me permite explicar reflexiones dialógicas iniciales, que guiarán mi estudio doctoral con aportes teóricos hacia una educación sentipensante. Es así como, la praxis orientadora universitaria, puede entenderse como un proceso de autoconstrucción del sujeto orientado, guiado por el docente al ejercer su función, el cual considera todos los aspectos biológicos, emocionales, sociales, éticos y culturales que rodean el quehacer educativo. De allí, surge que orientar, es guiar desde el lenguaje y el amor (Teoría de la Biología del amor de Maturana, 2008) como elementos fundamentales en el convivir y la auto-transformación, que permitan la formación integral de los estudiantes. De esta manera, el docente en su quehacer educativo, podrá a través de una praxis orientadora amorosa, abordar tanto lo curricular-pedagógico, así como, lo emocional y actitudinal vinculado con conversaciones reflexivas y, por ende, con el desarrollo humano sentipensante en los estudiantes.

Palabras clave: *Praxis Orientadora, Universidad, Pedagogía del Amor.*

Recibido: 29/06/2022

Aceptado: 09/11/2022

Revista In Situ/ISSN 2610-8100/Vol. 6 N°6/ Año 2023.

San Felipe, Venezuela/Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, pp. 368 - 375

UNIVERSITY COUNSELING PRAXIS: A LOOK FROM THE PEDAGOGY OF LOVE

MSc. Yullys Yelitza Milano Pérez

yumilano@gmail.com

ORCID: 0000-0001-7166-3598

Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL - IMPM)

Extensión Académica Guasdalito - Apure - Venezuela

Abstract

The guiding praxis is conceived as a transversal function in the university educational process, to assist in the training methods for the development of intellectual, critical, social, humanistic, emotional, autonomous, spiritual, ecological and coexistence capacities. Hence, guiding is the act of guiding, mediating and helping the individual during his process of self-knowledge in a systematic and procedural way throughout life. The purpose of this essay is to know the ontological aspects of university counseling praxis from the perspective of the pedagogy of love, through the interpretive paradigm, with a qualitative methodological perspective and applying the hermeneutical method (Piñero, Rivera and Esteban, 2019). This allows me to explain initial dialogical reflections, which will guide my doctoral study with theoretical contributions towards a feeling-thinking education. This is how the university counseling praxis can be understood as a process of self-construction of the oriented subject, guided by the teacher when exercising his function, which considers all the biological, emotional, social, ethical and cultural aspects that surround the educational task. From there, it emerges that to guide, is to guide from language and love (Maturana's Theory of the Biology of Love, 2008) as fundamental elements in coexistence and self-transformation, which allow the integral formation of students. In this way, the teacher in his educational work, will be able, through a loving guiding praxis, to address both the curricular- pedagogical, as well as the emotional and attitudinal in conjunction with reflective conversations and, therefore, the human development feeling-thinking in the students.

Keywords: *Guiding Praxis, University, Pedagogy of Love.*

La educación es concebida como uno de los procesos humanos socioculturales más complejos, pues, no puede entenderse como una actividad dirigida solo al desarrollo cognoscitivo; por el contrario, tiene como uno de sus propósitos el desarrollo integral de los individuos, el cual permite a las personas desarrollar sus habilidades sentipensantes para la vida; y, así establecer relaciones socioemocionales con sus semejantes, siendo autónomos, humanistas, reflexivos, críticos, con valores éticos y sociales. Además, promueve el bienestar y facilita el convivir en bien-estar con su ambiente y con otros, aceptando y respetando las características identitarias de cada persona y cultura.

Cabe destacar que, para comprender el complejo contexto educativo, es necesario ampliar la mirada e interpretar todo el andamiaje teórico-práctico y las disciplinas que la componen. Dentro de ese compendio, se encuentran la pedagogía y la orientación como praxis consustanciales. En este punto, es significativo definir la orientación educativa, siendo un término polisémico que se entiende como un acto de escucha y ayuda, con la finalidad puntual en que los individuos puedan resolver problemas en diversos ámbitos, tomar decisiones, desarrollarse social e integralmente y ser felices.

Al respecto, Sánchez (2020), expresa que la praxis orientadora es un proceso que enmarca tanto el desarrollo personal como social. Además, está dirigida a afianzar en los estudiantes la autoestima, las relaciones humanas, atendiendo las necesidades e intereses de los individuos dependiendo de sus potenciales y destrezas individuales.

Por otro lado, Barletta (2020), expone que la orientación educativa va más allá de una disciplina, concebida como un campo de acción interventora dirigida hacia la praxis inclusiva, tanto en lo curricular como en lo pedagógico, donde se debe priorizar lo sentipensante, la creación de vínculos entre los grupos que sean capaces de tejer relaciones de colaboración y convivencia entre todos los actores educativos.

Desde esta perspectiva ontoepistemica, se fundamenta el ser, hacer y pensar del docente orientador universitario como mediador, con la finalidad de entretejer tres dimensiones importantes en la educación, como los son el currículo, el aprendizaje y lo sentipensate, que promueven el desarrollo humanista, crítico y reflexivo.

De acuerdo con Calderón (2021), la praxeología orientadora debe repensarse como un hecho con significado pedagógico que se concretiza en experiencias formativas donde se logre la prevención, el acompañamiento emocional, el mejoramiento de la convivencia y de los procesos de aprendizaje, lo

cual tiene como fin último el desarrollo social de los actores educativos y por ende de la sociedad.

Sin embargo, el enfoque eurocentrista de la orientación, tiene como objetivo brindar a los estudiantes herramientas e información necesaria que les permita una elección vocacional acorde con las necesidades laborales del mercado, y el desarrollo económico de la región, con miras a alcanzar el crecimiento productivo que deja de lado, lo socioemocional. Desde estos principios, se ha impartido la orientación educativa en Venezuela; es decir, de forma reiterada se copian modelos y proyectos de intervención que son propios de la cultura europea y estadounidense, que no se contextualizan con nuestra realidad. (Aisenson, Cortada, Siniuk y otros, 2009; Roque, 2011; Sánchez, 2020; Vilera, 2008). En consecuencia, las prácticas orientadoras del docente universitario se alejan de la naturaleza procesual, continua, permanente y colaborativa en todos los ámbitos, sobre todo el personal, dejando de tener impacto social y disminuyendo el desarrollo integral humanista, como el bien-ser y la convivencia en bien-estar.

Atendiendo a lo expuesto, me fustiga la incertidumbre generada desde la praxis de la orientación universitaria, si la misma es transformadora y sentipensante en concordancia con las demandas descolonizadoras y los cambios socioeducativos que se promueve en Latinoamérica y sobre todo en Venezuela, donde la educación en cada uno de los niveles, se encuentra en un transitar constante de reflexión curricular, didáctica, pedagógica y de políticas educativas, en vías de construir una nueva filosofía de vida país: el buen vivir.

¿Orientar desde el amor? Es una inquietud que surge al realizar las primeras observaciones dialógicas-hermenéuticas en el ámbito educativo universitario, en el cual me desenvuelvo como docente orientador. Sobre la base mi experiencia, parafraseo a Maturana (1998), cuando muy efusivamente expresa “amar educa,” y que el amor, es un fenómeno biológico del cual surge la vida, siendo capaz de abrir la inteligencia y dirigirla hacia la reflexión, entonces, me embarco en un viaje en la búsqueda de respuestas en el nicho orientador universitario hacia una configuración teórica a la luz de la pedagogía del amor.

Según el autor mencionado, la educación tiene como objetivos centrales la configuración de espacios de convivencia; y, para ello, es indispensable que se potencie el sentipensar en los individuos, por lo cual, ha de sustanciarse la inteligencia emocional, las conductas donde se accione el respeto mutuo, la tolerancia, la colaboración, la autonomía, donde se articule el pensar con

lo emocional. Ahora bien, al interpretar el legado freiriano, cuando escribe sobre pedagogía de la esperanza (1993), de la autonomía (2004), del oprimido (2005), y de la tolerancia (2006), que engloba el todo en: el arte de enseñar desde y para el amor, se evidencia la invitación al docente a ser agente de cambio social; con bases fuertes en el humanismo, la criticidad, que combina su hacer educativo con lo emocional y pensada desde las necesidades de sus estudiantes.

Desde esta visión, Juárez (2019, p.180), sostiene:

La práctica amorosa más allá de ser concebida como un estudio o trabajo dirigido, sistematizado, constituye por sí misma una condición natural intrínseca de nosotros los maestros, que puede verse reflejada en cada mirada, gesto, actitud, trato, tono de voz, asumida en las distintas actividades programadas, o que le imprime significación y trascendencia personal a lo que se hace, además de promover el clima adecuado para que los estudiantes comiencen a mostrar conductas pro sociales.

Tales propuestas, introducen el sentipensar en el quehacer pedagógico y orientador del docente, humanizando el accionar educativo, que comprende y transforma realidades, transmite valores, es novedoso, desarrolla potencialidades cognitivas y socioemocionales, y promueve la convivencia armónica.

En ese contexto, Ortiz (2021, p.102), expresa “los sentimientos y emociones, entrelazados con la configuración cognitiva e intelectual, se convierten en intereses, en deseos de hacer y conocer, en actitudes, valores y convicciones que determinan al hombre y a la mujer que queremos formar”. A partir de estos postulados, infiero que, la pedagogía del amor desarrolla no solo el conocimiento, sino también, la creatividad, la curiosidad, y cimienta lo sentipensante en los educandos y docentes; los cuales desde la convivencia transmiten luego a sus compañeros y familiares, transformando así, la sociedad.

En efecto, una praxis orientadora a la luz de la pedagogía del amor, se piensa como espacios de acogida al otro, donde la escucha reflexiva y horizontal legitima a los actores educativos sin etiquetar, ni juzgar a priori desde las teorías que han transversalizado la orientación. Es decir, es un proceso que deja aparecer abiertamente a los involucrados; como lo connota Maturana (2008, p.125) “las acciones que constituyen al otro como un legítimo otro en coexistencia con uno”, instituyen uno de los propósitos sociales de la educación.

En consideración con lo anteriormente descrito, desde el quehacer

orientador en las prácticas de conversaciones reflexivas y amorosas, se constituye un sistema social autopoiético de auto-regulación, auto-transformación, auto-creación y auto-organización como sistema dinámico de la orientación educativa. Para tal efecto, el docente universitario en su rol orientador, se transfigura en co-constructor del proceso transformador educativo, donde el amor es el elemento transversal, apoyándose en los aspectos biológicos, culturales, cognitivos, sociales y afectivos, mejorando la convivencia, la integridad afectuosa, la reflexión; en síntesis, desarrollando el pensamiento sentipensante en la educación y, por ende, en la sociedad.

Es así como, a través del proceso reflexivo constante y debido a la plasticidad del cerebro humano según la neuroeducación; como orientadora, puedo mediar en la configuración de un ser humano sentipensante, capaz de conocer de manera crítica y transformar realidades en oportunidades de crecimiento; siendo, además, afectuoso en el convivir de forma armónica consigo mismo y con los demás.

Con atención en los planteamientos anteriores, se perfila un docente orientador universitario amoroso, dotado de inteligencia emocional y de competencias como: identidad propia, prudencia, ética, sabiduría, holístico y creativo. Además, de dominar procesos de dialéctica, lenguaje cercano y apertura a paradigmas emergentes, que considera las emociones como el amor, la ternura, los valores sociales, la historia tanto personal, como familiar y comunitaria de los estudiantes. Ello permitirá que la praxis orientadora universitaria, sea efectiva y coherente con los nuevos retos del proceso educativo.

Referencias

- Aisenson, D; Siniuk, D, Cortada, N; & Otros. (2009). La orientación vocacional en las escuelas argentinas. Necesidad de políticas públicas y de nuevas prácticas de orientación. Anuario de Investigaciones, XVI. 137-146. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139945013>
- Barletta, C. (2020) La orientación educativa como campo de intervención: origen, sentidos y perspectivas. Archivos de Ciencias de la Educación, 14 (18) https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12851/pr.12851.pdf
- Calderón, I. (2021). Una mirada pedagógica de la orientación escolar. Praxis Pedagógica, 21(28), 5–21. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.21.28.2021.5-21>

- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. 7a Ed. Madrid, España: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Sao Paulo, Brasil: Paz e Terra S.A.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. 25a ed. Sao Paulo, Brasil: Paz e Terra S.A.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la tolerancia*. México. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y en el Caribe. CEFRAL.
- Juárez, Z. (2019). La pedagogía del amor de Antonio Pérez Esclarín: Visión axiológica de los docentes de educación básica. *Revista arbitrada del cieq*. 39. pp. 177-188.
- Maturana, H. (1998). *Emociones y lenguaje en educación y política*, Hacheue/CED, Santiago de Chile.
- Maturana, H. (2008). El amor y el Origen de la Humanidad. En: *El Sentido de lo Humano*. P. 249-259. Santiago, Chile: Ediciones Dolmen.
- Ortiz, A. (2021). Modelos educativos y tendencias pedagógicas: La pedagogía del amor. *Revista Boletín Redipe*. (10), 3. pp, 89-106.
- Piñero, L; Rivera, M; y Esteban, E. (2019). *Proceder de investigador cualitativo: Precisiones para el proceso de investigación*. Barquisimeto, Venezuela: FONDEIN UPEL IPB.
- Roque, D. (2011). *Episteme teórico de la orientación educativa* [Tesis Doctoral, Universidad de Carabobo] <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/620>
- Sánchez, M. (2020). Fundamentos y Prácticas de la orientación universitaria. *Remembranzas*. Vol. (3)1, pp 81-90. <http://revistas.unellez.edu.ve/index.php/rremembranza/article/view/1151>
- Vilera, A. (2008). Desarrollo humano y sentido de existencia: Abordajes desde un enfoque de orientación transformadora. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida-Venezuela. Enero-diciembre. (13), pp. 29-52.

Yullys Yelitza Milano Pérez: Maestra en la Especialidad Educación Integral, Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL-IMPM); Profesora en la Especialidad Educación Integral, Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL-IMPM); Magíster en Orientación educativa, Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL-IMPM); Doctorando en Ciencias de la Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio UPEL-IMPM); Docente Contratada Dedicación Exclusiva en la Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure “Pedro Camejo” (UPTAAPC), Adscrita al Programa Nacional de Formación Seguridad Alimentaria y Cultura Nutricional y a la Unidad de Orientación. Colaboradora como tutor y jurado en Pregrado y Postgrado en la UPEL-IMPM. Ponente en eventos científicos.